

LA PROPAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA Y
PRIMERA ENSEÑANZA.

SUSCRICIÓN.

	Ps. Cs.
Un trimestre.	1,50
Un semestre.	3
Un año.	5,50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LAS GRANDES MENTIRAS.

La política es un vastísimo teatro, donde los actores, desde el encargado del último papel hasta los Calvos y Vicos del arte, encerrando en la más pequeña de las celullulas del cerebro lo que cada uno piensa, y guardando en el rincón más oscuro del corazón lo que cada uno siente, no dejan aparecer á la superficie mas que galanos pensamientos, frases enérgicas, fascinadores proyectos, en una palabra, esplendoroso espejismo para deslumbrar á los espectadores, grandes mentiras para engañar á las muchedumbres.

El bien de los pueblos, grita el cacicuelo, maleta de la política y excrecencia de la civilización; y esa gran mentira es el salvo-conduto para cometer las mayores iniquidades é infamias. Preguntad la razón del malestar del pueblo, de esas preferencias odiosas en los repartimientos, de esa falta de equidad en los presupuestos, de esa cesantía injustificada del Secretario, de esas exigencias indignas de que se hace víctima al médico, de esa guerra tenaz y constante contra el vecino honrado, de esa lucha miserable de campanario que convierte á las aldeas en país devastado por tribus groseras y feroces, de ese cúmulo de horrores que envenenan las relaciones sociales y de los que son manifestación latente el incendio de la propiedad, la destrucción de los ganados y el homicidio violento y audaz. La política lo ha envenenado todo, prostituido todo y desequilibrado todo; por complacer al cacique, por satisfacer sus ambiciones malsanas, se pasan por alto verdaderos crimines, verdaderos delitos de lesa humanidad.

Y el cacique, oficiando de actor, os dirá que el bien del pueblo exige esos atropellos, porque esa gran mentira es su justificación.

Pues si damos mayor extensión á este miserable cuadro, la gran mentira del bien de la provincia ó de la región, puesta en boca del cacique agrandado y ensobrecido que puede tomar la forma de gobernador, ó de diputado ó de terrateniente en vasta escala, os dará pálida idea del barrenamiento de la ley, del odioso favoritismo, del repugnante privilegio, de las mil y unas atrocidades que el actor político ejecuta, en el desgraciado pedazo de tierra que le está sometida y en el que es verdadero señor de horca y cuchillo, para cuyas audacias no hay límites en lo humano, y en el que persigue á sangre y fuego al espíritu honrado que tiene la valentía de condenar su conducta, mientras derrama sus beneficios y su oro al apóstata infame, ó al infame alabardero que se presta á justificar sus acciones y sus hechos, condenados por toda conciencia libre y severa.

Elevad, todavía, la mirada á mayor altura. Ese diputado que se levanta en el Congreso y con palabra fácil y abundancia de sofismas pretende rebatir los argumentos de las oposiciones y con derroche de ingenio y de erudición defiende al Ministro y á su proyecto descabellado y fatal, ese otro actor político, que acalla su conciencia ó la adormece con la perspectiva de una credencial de embajador ó de subsecretario, premio digno de las grandes mentiras que pronuncia en defensa de lo que no la tiene. Ved con qué calor, con qué entusiasmo, tergiversa los hechos y la palabra, cómo desnaturaliza unos y otros, presentándolos de modo favorable á su objeto, aunque la razón no aliente en sus palabras y aunque sus frases sean un sarcasmo á la justicia.

Es Vico, Vico sublimado, engrandecido, agigantado, por los aplausos de las comparsas ó de la claqué y seducido por los alicientes.... de la credencial.

Y así,

Desde la princesa altiva
A la que pesca en ruín barca,

los políticos, ofreciéndose en constante exhibición y ejecución de la comedia, nos atruenan los oídos con seductoras palabras, verdaderas mentiras, que les sirve para satisfacer todas las concupiscencias despertadas, lo mismo el mandón de la aldea que en el más encoquetado personaje.

Si esas palabras, esos sentimientos y esas ideas de regeneración fuesen una verdad, ¿qué explicación tendría este rebajamiento de caracteres, esta desmoralización que nos vá corroyendo, este malestar que se vá infiltrando en los organismos sociales, esta miseria que bate sus alas sobre todos los hogares?

Si las palabras de los políticos no fueran mentiras, ¿cómo podría explicarse la abyección actual, la degeneración presente, estas pujas de venta de que alardean hasta los más puritanos?

Si los directores de la vida nacional, si los iniciados en esa que llaman ciencia política, si los llamados por sus aptitudes y por sus posiciones á marcar el rumbo á los ciudadanos, allegasen á la común obra de la prosperidad patria los alientos de todas sus voluntades, la potencia de tantas inteligencias, ¿sería España la última de las naciones de la vida moderna, estaría tan empobrecida y despreciada esta santa madre que albergó en su seno y dió calor á héroes como los numantinos, los viriatos y los saguntinos, allá en los albores de nuestra infancia; hijos como Pelayo, Fernán González, Rodrigo Díaz y casi todos los reyes de la casa de León, con Isabel y Fernando en la época de nuestra reconstitución como nacionalidad; genios como Gonzalo de Córdoba y Felipe el sombrío en nuestro poderío; y ciudades como Zaragoza y Gerona; hombres como Castaños, Daoiz, Velarde, Ruiz, el Empecinado, el cura Merino; legisladores como los de Cádiz; militares como Narvaez, los Conchas, Zumalacárregui, Espartero, y marinos como Méndez Núñez en época casi reciente?

Esas grandes figuras de nuestra Historia, aunque algunas de ellas por el camino de la aberración, todas se dirigían al engrandecimiento de la patria, ante cuya sagrada ara depositaban su sangre, sus alientos, sus genios, sus irreducibles potencias; pero ahora en este mezquino medio social en que nos agitamos, el yo es la primera palabra, el último fin, el constante ideal, la continua paradilla, la única divinidad que se lleva nuestras primicias y ofrendas.

Lo dijo ya el poeta de las *doloras* y de los *pequeños poemas*,

En este mundo traidor
Nada es verdad ni mentira,
Todo es según el color
Del cristal con que se mira.

El país, que presiente su ruina, que toca la miseria y la desesperación, seducido aun por la palabrería de los Vicos y Calvos de la política, empieza á comprender que según el color del cristal de los actos políticos, nada en armonía con las palabras de los actores, estos buscan sus particulares intereses, pagando al pueblo con sofismas, con fingidas palabras, con grandes mentiras, en fin.

Contribuyamos todos, cada uno dentro de nuestro esfera, á que la vista del pueblo se aclare, á que no confunda los cristales, que esto, aunque insignificante á primera vista, será el principio de la obra.

El principio del fin.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CARTA DE MADRID.

1.º de Junio de 1891.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Mi querido amigo: Voy á hacer cuatro garabatos por si la personalidad encaprichada con detener mis cartas está hoy de humor y deja llegar esta; si ustedes averiguasen quién es el humorístico cartero, estén seguros que al momento otro ocupará menos indolente su lugar.

Continuamos teniendo como cuestión principalísima y de capital importancia el asunto del Banco, que después de todo bien lo merece; la parte importantísima que en este asunto ha tenido y tiene el Sr. Gómez Pizarro, es indiscutible; del aspecto al parecer de D. Joaquín, nadie deduciría el hombre de carácter enérgico y decidida resolución. El discurso pronunciado en un asunto eminentemente patriótico, por una causa simpática, puesto es muy beneficiosa, le ha puesto á una altura verdaderamente envidiable. Sin temor á las consecuencias, pensando era ante todo español, ha conseguido no sea ilimitada la emisión y al votar será muy probable no encuentre el concurso de aquellos diputados ministeriales que á impulsos de su conciencia daban muestras de conformidad con aquellas estudiadas, profundas y convenientes ideas. Siga el diputado por el Burgo tan recta conducta y no se preocupe del aislamiento en ciertas ocasiones, aislamiento, que después de todo, no pone en tela de juicio sus condiciones de patriota y cual otro constante liberal conservador.

Todos los lectores conocerán seguramente lo poco de interés, que aparte de lo apuntado, traen entre manos nuestros jóvenes padres en la patria y los encorvados que en el Senado llevan, según dicen, la voz de todas nuestras individualidades; las preguntitas sobre algún funcionario alto, es decir, de gran sueldo, que aficionado á conservar en su poder lo de todos, hizo desfallo, nada tiene de extraño; pues es un caso hecho ya vulgar por su repetición.

Sigue latente y aumenta en proporciones las probabilidades de crisis parcial que como ya dije en otra ocasión se hará extensiva á tres ó cuatro Ministros, figurando entre éstos seguramente Fomento y Hacienda. Una persona al frente hoy de un cargo de confianza en Madrid será por vez primera Ministro; algún factor importante del reformismo, quizá, quizá engruese las filas conservadoras aumentando después la lista de cesantías gruesas.

En este Ayuntamiento y ramo de consumos van dados estos días más de sesenta cesantías. Apenas ha puesto el Sr. Rodríguez San Pedro la mano sobre esa llaga inmoral, que cercena escandalosamente el ingreso por este concepto cuando infinidad de inmoralidades han subido á la superficie; si profundiza un poco en el cenagoso piélagos que á tantas ha hecho variar de fortuna, podrá no limpiar, pues la herida tiene abundancia de pús, pero si ponerla en condiciones de curación; veremos si la entrada de los nuevos ediles que tantas esperanzas han hecho concebir á algunos son realidades ó al fin habremos de exclamar con el autor «Ilusiones no más.»

El *Imparcial*, tan dado á denunciar abusos concejiles, no estampa en sus columnas acaso por olvido, el más insignificante suelto sobre aquellas pesetillas gastadas para faroles y otros excesos cuando era Alcalde su Director el Sr. Mellado, hay cosas muy extrañas; pero con demasía claras que el pueblo madrileño desea conocer bien.

Nuestros coliseos van dando los últimos suspiros presintiendo la proximidad del calor; pero esto no fué obstáculo para que anoche al verificarse el beneficio de los Sres. Ramos, Carrión, Aza y Chapí autores de «El Rey que rabió», hubieran en la zarzuela un lleno; los beneficiados recibieron infinidad de aplausos y no pocos obsequios, entre estos me llamaron la atención dos artísticos ensaladas, una con judías y otra con un trozo de atún, recuerdo ingenuo del atún y judías de dicha obra.

Perdone Sr. Director, mi querido amigo, si el deseo de despedir á nuestros queridos paisanos los jóvenes abogados de esa Manuel Rico y Mata hacen ponga término á estos renglones.

Suyo,

GODOFREDO.

CRÓNICAS POLÍTICAS.

¿HABRÁ CRISIS?

En otros países en los cuales la lógica dirige los actos de los gobiernos, y las determinaciones de la política las dificultades que encuentra el actual gabinete hubieran dado por resultado una crisis, parcial á lo menos. Pero en España, el país de los vice-versas, que dijo no recuerdo si Larra ó quien, el país de la sorpresa, el país de las aberraciones, la lógica es lo de menos, y el amor propio lo más.

Abi está el Sr. Isasa, objeto de los cargos más severos de la opinión y hasta de ataques tímidos sí, pero no por eso menos elocuentes de los ministeriales; ahí está el Sr. Beranger, á quien se dirigen acerbas censuras; ahí está el Sr. Cos-Gayón, cuyos planes económicos encuentran fuerte oposición en el país y en la mayoría; pero como si estos cargos, estas censuras y esta oposición fueran cosa baladí, esos tres señores siguen al frente de sus departamentos, aunque su gestión ministerial introduzca honda perturbación en la nación, y sean de fatales consecuencias para los intereses generales.

Después de todo, esa crisis que la opinión reclama y que no se hace, porque aquí la opinión pública es lo último, no podría salvar á la nación de la bancarrota, porque lo que se necesita, con particularidad en el Ministerio de Hacienda, es un hombre, un carácter, que en vez de pasar el tiempo confeccionando proyectos más ó menos ruinosos, tuviera la suficiente energía para nivelar de verdad los presupuestos, castigando con mano fuerte los gastos públicos, suprimiendo todo aquello que estorba, y estorba todo lo que se paga y no produce beneficio alguno.

Pero, ¡vaya usted á buscar un Ministro de Hacienda de esas condiciones! Si Diógenes no pudo hallar un hombre, y eso que lo andaba buscando con candil, ni Cánovas ahora ni Sagasta antes, aunque llevarán en la mano un farol y hasta un poco de luz eléctrica, hallarían el Ministro que la Hacienda nacional necesita.

He aquí por qué el país se preocupa tan poco de la crisis; con estos ó con los otros Ministros su situación vá empeorando cada vez más, y con Cos-Gayón y sin él ha de caer en el abismo de la bancarrota.

Y ese ha de ser el principio del fin; y esa ha de ser la crisis que le interese, porque esa crisis futura ó acelera la ruina del país ó contribuirá á salvarle.

Por eso ahora nos tiene sin cuidado á la mayoría de los españoles que Isasa y Cos-Gayón se marchen ó se queden; día vendrá que no se verá ni un Isasa ni un Cos-Gayón ni para un remedio, porque entonces al frente de Fomento y de Hacienda habrá verdaderos Ministros.

Notas finales.

Parece que en el campo integrista ha habido estos días revueltas y marejadas, con ocasión del centenario de San Luis Gonzaga.

Es el sino del Sr. Nocedal. Perturbar y ser perturbado.

Después de fomentar las disidencias en el carlismo levantó bandera rebelde, organizó huestes y acampó algo distante de su antiguo partido.

Pues ahora la levadura de la insubordinación tiende á extenderse por su campo.

Castigo del cielo. El que á hierro mata á hierro muere.

Ha sido resuelta la combinación de Gobernadores, muy limitada por cierto.

El Sr. Pequeño continuará al frente de este gobierno civil, de lo que nos alegramos, pues dadas sus prendas, algo ha de hacer en favor de la provincia.

El periódico local copia nuestras censuras al Ministro de Fomento, Sr. Isasa, y al juicio que nos merece el actual Gobierno, añade su completa conformidad.

Si el partido liberal subiera al poder en un término breve y lo hiciera tan mal como la otra vez, ¿podríamos contar con la conformidad del colega cuando censuráramos al Sr. Sagasta? Puede.

EL CARACENSE.

DE TODO UN POCO.

El día 27 del mes pasado, á eso de las ocho menos cuarto de la noche, hora en que ya estaba en prensa nuestro número anterior, ocurrió en esta villa una sensible desgracia.

Felipe Hernández (a) Trapense, casado, de 36 años, jornalero, decididamente por temperamento y costumbre, y algo más cuando se hallaba un poco bebido, como acaso lo estaría ese día, parece que dirigió alguna palabra no muy grata al joven Pedro Elias, soltero, natural y residente en la misma, de 23 años, el cual contestó con otra por el estilo, ó peor si cabe, al Felipe. Creyóse este injuriado por el Pedro y le dió un empujón al que contestó el agredido con otro un poco mayor y por lo que el Felipe cogió una piedra que tiró al Pedro, con la cual le dió en la cabeza, causándole una herida. Al verse herido Pedro sacó un cuchillo que llevaba entre la faja, (ignoramos si por costumbre ó con qué objeto,) y con él en la mano echó á correr tras el Felipe, quien al querer coger de nuevo otra piedra para defenderse de su perseguidor, dió tiempo á éste para que le alcanzara y clavándole el arma por la espalda, le atravesó el pulmón derecho, lo cual hizo que el Felipe cayera muerto á los pocos pasos sin hablar una palabra ni derramar una gota de sangre. Seguíale el Pedro con intención de darle otro nuevo golpe y tal vez lo hubiera conseguido á no interponerse D. Felipe del Amo y María Hernández, pues la escena tuvo lugar en medio de la calle Mayor.

Al ver Pedro muerto á su contrario tiró el arma homicida y corrió á casa de sus padres, yendo en su seguimiento el policía Aniceto Moreno, quien al salir de aquella, adonde fué á coger una manta y dar noticia de lo ocurrido, le hizo preso sin que opusiera resistencia alguna y declarando todo lo pasado.

Las autoridades, tanto gubernativas como judiciales se presentaron todas inmediatamente en el sitio del suceso, así como el Sr. Económico D. Félix Rubio con la Ucción, que ya no pudo administrar.

El Sr. Juez del partido, D. Tiburcio Pérez, dispuso la traslación del cadáver al depósito, y con el celo que le distingue, procedió, acompañado del no menos celoso y activo actuario D. Juan Romero, á instruir el correspondiente sumario, tomando declaración al reo y demás personas que presenciaron el suceso.

Esta desgracia ha sido generalmente sentida en la población, no solo porque siempre se lamentan tales escenas, sino porque ni el muerto ni el matador eran antipáticos por sus procederes, pues si bien el primero sabía gastar con frecuencia bromas, eran éstas de buen género y jamás demostró tener malos sentimientos; así como al segundo se le consideraba incapaz de hacer tal cosa.

Deja el finado en el más triste desamparo la viuda, embarazada, y un hijo de dos años, así como su afligida madre, que no tenía otro hijo; y el reo, á sus padres, ya entrados en edad.

Al entierro, que tuvo lugar el 28 por la tarde, asistió un inmenso gentío, siendo una verdadera manifestación de duelo, habiendo contribuido á ello, tal vez, además de las simpatías que pudiera haber hacia el difunto y su familia, y la curiosidad general de esos casos extraordinarios, una breve plática que, momentos antes, dirigió el R. P. Constancio á los asistentes á la función del Carmen, alusiva al suceso de la víspera, y fundada en el amor que debemos profesarnos los unos á los otros, cuya plática sentimos no fuera oída por todos los habitantes de esta Villa, que siendo por su índole pacíficos, vienen presenciando, desde hace unos años, alguna que otra escena como la de que nos venimos ocupando.

Descanse en paz el muerto, tengamos caridad con el matador, y quiera Dios libranos de volver á ver tales actos, impropios de los pueblos civilizados; por más que, desgraciadamente, ocurren con no poca frecuencia en todas partes.

En uno de nuestros últimos números dimos cuenta á los lectores del nuevo triunfo obtenido por el aventajado pintor soriano D. Maximino Peña. Hoy podemos añadir para honra del mismo lo que gustosos copiamos de un periódico madrileño que se ocupa de la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

El periódico dice así:
«Maximino Peña presenta cuatro obras: *Las Alanderas*, adquirida ya y obra de prodigiosa verdad, *Al amor de la lumbre*, *Con la excusa del cigarro* y una preciosa *Cabeza de niña*. Tiene Peña una cualidad notable: es un buen dibujante, y en todas sus obras difícil es encontrar un desdibujo; vé el color bien, piensa los asuntos, y lógico es, por lo tanto, que encuentre el fruto de su trabajo viendo que se le considera, no como una esperanza, sino como una realidad. ¡No dormirse sobre los laureles y adelante!»

Reciba, pues, tan ilustre joven, y para su estímulo, la sincera felicitación que desde estas columnas le enviamos, bien convencido de que esta provincia sabrá agradecer los desvelos que se imponga para darle honor con sus futuras producciones, ya que éstas llevan siempre unidas otras tantas glorias.

Se dice que muy pronto se harán los estudios para la construcción de una carretera que pase por Gómara.

Mucho celebraremos se confirme la noticia, pues un pueblo de la importancia de Gómara, es muy conveniente que se halle unido al mundo industrial y comercial con alguna buena vía de comunicación, ya que sus mercados excelentes y su favorable posición topográfica, exigen esa mejora en beneficio de todos.

Como quiera que la gestión de los actuales Ayuntamientos termina el 30 de este mes, aconsejamos á los interesados que procuren rendir las cuentas de los Pósitos que tengan antes de dicho día, á fin de evitar los apremios á que por su negligencia pudieran dar lugar, juntamente con la pérdida de los derechos de Administración, pues deben tramitarse en la primera quincena de Julio, para poder presentarlas definitivamente concluidas en dicho mes á la Comisión permanente del ramo para su correspondiente aprobación.

Leemos en un periódico:

«El primogénito de D. Carlos en breve contraerá matrimonio con una archiduquesa de la casa de Austria.»

«El Sr. Marqués de Cerralbo, que llegó el 22 de Mayo á Madrid, tiene el propósito de convocar á todos los prohombres del partido carlista y á todos los presidentes de los círculos tradicionalistas, á una reunión magna del partido, con el propósito de que se organice verdaderamente aquél, dando impulso á sus ideas hasta donde le es permitido á otros partidos emplear sus medios de propaganda.»

Copio:

«Por Real orden del Ministerio de Fomento, (fecha 27, de Mayo), se ha autorizado la transferencia que de la concesión del ferrocarril de Valladolid á Ariza hace la compañía del Duero, concesionaria del mismo, en favor de los de Madrid á Zaragoza y Alicante.»

Transferencias se harán algunas, pero lo que es el ferrocarril, no se hace.

Qué ha de hacerse, hombre.
Trátase de la provincia de Soria, y los mejores deseos se disipan.

Como el humo.

No se recuerda cosa parecida á la abundancia y á la unanimidad de las censuras y de las críticas de que es objeto el Sr. Isasa, *Consejero de ocasión y Ministro de lance*: sobran para hundir á cualquiera.

Discreto y muy ilustrado colega, pide en la siguiente forma la destitución de ese nihilista estático, que nos vá resultando un nihilista dinámico:

«A. V. E. Sr. Cánovas, desde los profundos clamamos. Anticipo V. E. esa proyectada crisis que anunció anteayer en la Cámara con ambigüedades de oráculo. Librenos de este *Penlope nocturno*, ocupado en destejer lo que otros tejieron. Considere que, no por ser menos ruidosa, es la *Gaceta* en ciertas manos menos destructora que la dinamita. Mire que, bajo la capa de *hombre anodino y Ministro insignificante*, se le ha entrado por las puertas un elemento más devastador que un ciclón y más disolvente que el agua regia. Váyale á la mano si no quiere que, poco á poco, dé al traste con lo que pueda quedar todavía de agricultura, industria, comercio, obras é instrucción pública.»

¡Qué gloria para el Sr. Isasa! Fué Ministro á costa de causar grandes males al país, y para evidenciar que aquí puede pasar por personaje cualquier pigmeo.

Calamidad Isasa: la opinión pública te conjura. Vete, vete, vete, y que no te veamos más, ni cobrando los 30.000 reales como profesor (*sic*) *graciosamente*, de la Escuela de Diplomática, cuando no asistías ni explicabas nada, por estar *supernumerario*, á causa de ser Diputado á Cortes.

El día 31 de Mayo terminaron los ejercicios de las Flores á la Virgen María en el Convento del Carmen de esta Villa. La extraordinaria solemnidad que se dió á tan bonita función religiosa nos impulsa á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

El Reverendo P. Fr. Constancio, cuyo apostólico celo por la salvación de las almas se advierte en grado heroico, preparó oportunamente con su paternal y cariñoso llamamiento, á todas las cofradías de esta villa, para que asistiesen á la comunión general y á la procesión del Señor que había de formar digna y sublime conclusión de tales fervorosos cultos.

Coincidiendo con este suceso tuvo lugar la primera comunión de los niños, y con este motivo vimos la edificante y conmovedora escena de una comunión general en que más de 800 almas se acercaron á recibir el Pan de los Angeles, mientras el ilustrado y virtuoso coadjutor de esta parroquia, D. Félix Rubio, dirigía la divina palabra desde la Cátedra del Espíritu Santo.

Por la tarde después de los ejercicios de las Flores, el referido P. Fr. Constancio en una improvisación llena de unción evangélica, llena de cordial cariño y derramando por doquier torrentes de elocuencia, grabó en nuestras almas impercedero recuerdo y vehemente devoción al culto de la Virgen María.

Terminó la función con una patética y bien ordenada procesión del Señor, en la que el Burgo de Osma dió pruebas de saber corresponder á la cariñosa solicitud con que por él se interesan los muy ilustres Carmelitas de dicho Convento.

Reciban nuestra enhorabuena.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osma, compadecido de la precaria situación en que se halla el honrado labrador de esta Villa Bernardo García, le ha hecho donación de una hermosa mula de cuatro años cuyo valor se calcula de cuatro mil reales próximamente.

El referido Bernardo quiere demostrar aquí su perpétua gratitud á tan virtuoso Prelado, haciendo público este acto de generosa caridad que ha llevado á cabo espontánea y libremente dicho Ilmo. Sr., para añadir una prueba más

al catálogo de sus obras, que demuestran, con clara evidencia, los nobilísimos y caritativos sentimientos que atesora su cristiano corazón.

Reciba también de nuestra parte la expresión fiel de la satisfacción que nos ha producido el saber esa noticia, pues comprendemos que si tan buena obra fuese imitada por otros muchos hombres á quienes sonríe la fortuna, otro sería el estado de la sociedad, diferente hallaríamos la conducta del pobre y del obrero, pues dominado por la influencia que en su alma ejercería la cristiana gratitud, lo veríamos siempre dispuesto á seguir confiado por el dulce derrotero que señalan ó predicen las enseñanzas católicas, que son la base de todo futuro engrandecimiento.

Copiamos:

«LA PROPAGANDA se ha enfadado con nosotros porque en el número 15 de nuestro periódico dijimos (dispensen á quien nos informó) que habrían triunfado en San Estéban de Gormaz los candidatos fusionistas, y hasta nos lo quiere demostrar matemáticamente.»

¿Demostrar matemáticamente? ¿Que nós hemos enfadado con el colega? ¿Que habían triunfado los *fusionistas*, así en letra bastardilla? O ¿qué es lo que V. quiere decir, colega, que nosotros queríamos demostrar?

Porque no entendemos eso de demostrar matemáticamente.

Efecto de nuestra torpeza, sin duda, pero ¡qué casualidad! lo mismo ha debido suceder á los lectores del colega.

Lo que prueba que el número de los torpes es algo grande.

Por lo demás nosotros dispensamos al informante del colega, al colega mismo y á todo el mundo, para que á nosotros se nos dispensen los errores por el estilo que podamos cometer.

Aunque procuramos andar con cuidado y no escribir la palabra triunfo para luego no tener que sustituirlo con la palabra derrota.

El colega local encuentra también natural que hayamos inaugurado una cátedra de Aritmética en nuestra publicación, pues ha dado en la cuenta que *tres* es más que *dos*.

Efecto del hábito, colega; como que V. viene desempeñando las cátedras de Higiene, con bastante lucimiento por cierto.

Y eso que no escribe con letra bastardilla *inmundicias*, aguas *inmundas*, etc.

Lo que no nos extraña, no señor; está V.... en la retaguardia.

Y cerquita de los frascos.

El mismo colega dice que es la política del Gobierno del Sr. Cánovas «una política *bastardada*» y que «*hoy por hoy no podemos encontrar otra cosa que la lucha encarnizada entre varias corrientes todas distintas dentro de ese mismo partido, la amalgama de varios sistemas que se excluyen y que en vano pretenden conciliar los estadistas más hábiles.*»

¿Quiere el colega que prestemos nuestra conformidad á sus opiniones?

Pues, déla por prestada.

Solo que se nos ocurre una duda.

La prensa ministerial viene diciendo hace tiempo que la política del actual gobierno es la misma que la del Sr. Sagasta, cosa en verdad que los periódicos fusionistas no la desmienten, antes la confirman, basándose en ella para afirmar que no fué necesaria la crisis de Julio.

Luego si Tirios y Troyanos están contestes en que la política del Sr. Cánovas es la misma que seguía el Sr. Sagasta en el poder, y el colega consigna que la política del primero es una política *bastarda*....

Saque V. las consecuencias, colega fusionista.

Y se nos ocurre de nuevo otra duda.

Dice V. que «hoy por hoy no podemos encontrar otra cosa que una lucha encarnizada entre varias corrientes....»

Pues nosotros no podemos encontrar otra cosa que una lucha encarnizada entre varias corrientes; pero esto no es de hoy, sino desde hace bastante tiempo.

Desde que el Sr. Sagasta se encargó del Gobierno á la muerte de D. Alfonso hasta la crisis de Julio.

Ejemplos vivos de esto son las ideas proteccionistas del Sr. Gamazo, fusionista, y las librecambistas del Sr. Moret, sagastino. Esto en el orden económico.

Y las ideas democráticas del Sr. López Dominguez y Canalejas, fusionistas, y la cuasi conservadora del Sr. Alonso Martinez, mientras viviese, y ahora las de la derecha del partido fusionista. Esto en el orden político.

Y las ideas reformistas de los cassolistas, que vivieron en el campo fusionista, y los retrógrados de Martinez Campos que también cobijaron con su manto protector á los amigos del colega. Esto en el orden militar.

Ante estas armonías fraternales (??) de que nos dió ejemplo el partido liberal dinástico no cabe hablar de luchas encarnizadas en el seno de los demás partidos.

Ni cabe sincerarse de buena política copiando los párrafos de un artículo nuestro, que hablaba en términos generales sin excluir el partido fusionista.

¿Cómo habíamos de excluirle si, al menos en este distrito electoral, fué el que esparció la semilla de los innobles procedimientos y el que con su despotismo y libertinaje se hace responsable de los males que nosotros deploramos? Bien que esos fusionistas ya lo declaran al confesar que son los muñidores de la *política falsa*, objeto de nuestras censuras.

Ha tomado posesión del cargo de Cajero de la Sucursal del Banco de España en Soria, don Joaquín de Castellarnau.

Bien venido.

¡Aleluya, aleluya!

El simpático, el celoso, el incansable ministro de Fomento Sr. D. Santos de Isasa, abrumado por los trabajos ministeriales, agotadas sus energías con el continuo estudio y la rápida resolución de los asuntos de su departamento ha pedido la absoluta.

¡Oh, magnanimidad ministerial!

Pero se ha resignado el hombre á continuar algún tiempo más en la poltrona de Fomento, ante las indicaciones del Sr. Cánovas.

¡Oh disciplina!

Has hecho el milagro de resucitar á un muerto.

Porque muerto, políticamente se entiende, hace tiempo que lo está el Sr. Isasa.

Por los tribunales de Málaga ha sido procesado hace pocos días un pastor por haberse comido él solo en quince días, cuarenta cabras del rebaño que estaba confiado á su custodia.

¡Vaya unas tragaderas que me gasta el *gache!* Dos ó tres cabras diarias para alimentarse. Item más el pan y vino correspondientes.

Antes que confiar la custodia de un rebaño á ese pastor, es preferible darle el mismo encargo á una manada de lobos hambrientos.

Con motivo de la romería que la villa de Agreda celebró el año anterior á su patrona Ntra. Sra. de los Milagros, se ha publicado un ilustrado folleto detallando aquella fiesta religiosa é ilustrándole con algunos grabados. El precio de este folleto es el de 1 peseta 25 céntimos editado elegantemente por una importante casa de Barcelona.

Las suscripciones pueden hacerse remitiendo su importe á D. Teodoro Remacha ó á don Pedro Sanz, en Agreda.

Nuestro buen amigo, D. Pedro Gil Cajero de los fondos de primera enseñanza en Soria, sufre la irreparable desgracia de haber perdido para siempre á tres hermosas niñas que han muerto víctimas del sarampión y de la difteria en pocos días.

Esta redacción se asocia al natural sentimiento de su afligida familia, al par que la aconseja la cristiana resignación como el mejor lenitivo para mitigar la pena que se experimenta cuando la muerte nos priva de queridos hijos.

Ha sido nombrado Comandante del cuerpo de bomberos de Soria, el inteligente y laborioso industrial D. Elias de Marco, favorablemente conocido en esta Villa, desde que con perfecta maestría llevó á cabo las obras de nuestra Cárcel-Modelo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por esa merecida distinción de que ha sido objeto.

Escribe *El Correo*:

«Hemos oído que el teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Gayo, ha decubierto una irregularidad, en la que, según hemos oído decir, aparecen complicados varios individuos que en dicho distrito ejercen autoridad. Como no conocemos otros detalles, esperamos á que los periódicos ministeriales aclaren etcétera.»

Tiene gracia la prensa fusionista hablando de *irregularidades*.

Como si hubiéramos podido olvidar las mil y una que tuvieron lugar bajo el Gobierno de de su partido.

Y como si no estuvieran fresquitas las declaraciones del general Salamanca, el proceso de Oteiza, los escándalos de Pepe el Huevero, etcétera, etc., etc.

De todos modos esperamos que los conservadores averigüen la irregularidad denunciada por *El Correo* y castiguen con mano fuerte á a los autores de ello.

Siquiera para que también en esto se distinguieran de los fusionistas.

Entre compadres, y en Murcia.

El Brinco dió muerte de un garrotazo á El Napoleón.

¡Menudo brinco!

De un colega:

«Escribe un periódico de Alicante, que cerca de Denia, en las faldas del Monjó, se ha hecho un importante hallazgo arqueológico, consistente en piezas de plata labrada y acinceda. Lo notable es que pertenecen al arte griego. Hasta ahora no se habían encontrado en Denia más que restos romanos.»

Lo que nuestros sucesores no podrán descubrir en el futuro.

Porque plata queda muy poca.

Únicamente billetes de Banco podrán encontrar, como recuerdo de los privilegios y de los desaciertos de los ministros de Hacienda que ahora se estilan.

Leo:

«La salud pública continua siendo satisfactoria.»

Pero ¿qué que no pueden decir lo mismo algunos periódicos de este partido?

El diputado zorrillista Sr. Marengo presentará una enmienda al dictamen del presupuesto de Marina, aumentando hasta 3.000 y 4.000 pesetas de sueldo á los alféreces, tenientes de navío y sus asimilados en la armada.

Hombre, Sr. Marengo que no está el país para esos aumentos.

Que se conf rmen esos señores con el sueldo que disfrutan actualmente, como el labrador se resigna con su pobreza.

Igualdad, Sr. Diputado zorrillista, igualdad.

La reina Natalia de Servia, ha sido desterrada.

¡Oh tiempos, oh fortuna!
Si Felipe II levantara la cabeza, ¡menudo gesto que habría de hacer al presenciar estos vaivenes de la fortuna!

Con motivo de los desórdenes ocurridos á consecuencia de la expulsión de la reina, la caballería dió una carga, resultando 300 muertos.

¡Trescientos muertos!
Puede el baile continuar.

«Según noticias el Sr. Ministro de Fomento se ocupa actualmente en modificar la vigente legislación sobre la enseñanza.»
¡Cielos! Qué maquinará el Sr. Isasa?
Dios nos coja confesados.

El periódico local dió la noticia de haber sido declarado cesante uno de los vigilantes del orden público de esta villa y añade:

«Sin comentarios.»
Yo no los hago, porque pudieran parecer apasionados.

Sólo me ocurre preguntar:
¿Se va á dejar cesante también al otro vigilante?

¿A qué medida de orden económico obedece la cesantía?

¡Porque creo que dicha suspensión no tendrá que ver nada con la política.
Sentiría equivocarme.

¡No por mí, sino por algunos.

Coméntase mucho, al decir de algunos colegas, que el Sr. Isasa, partidario tan decidido de las economías, haya enviado á París un comisionado á fin de que tome parte en la compra de libros de la biblioteca del Marqués de Bejarés, cuya venta debe verificarse uno de estos días en el hotel Durot. Porque cuando se han suprimido servicios de muchísima importancia en su Ministerio, y se tiene á los Maestros que desempeñan escuelas subvencionadas por el Estado sin percibir un céntimo en lo que va del actual ejercicio y á muchos aún se les adeuda el cuarto trimestre del anterior, parece que no debe andarse allí muy sobrados de recursos, y por tanto que no debemos permitirnos esos lujos de comprar libros que, aun cuando seguramente serán muy buenos, no son imprescindibles.

Mas por lo que se va viendo hay caprichos que se atienden ó satisfacen antes que otras cosas de mayor importancia, lo cual, á ser cierto, creemos merecemos censuras.

Hace algún tiempo circuló la noticia de que con motivo del Centenario de Colón tratábase de celebrar un Congreso Pedagógico, y la Asociación de Maestros de Madrid, á quien se habían encargado los trabajos preparatorios al efecto, los ha ultimado ya, según vemos en un periódico, creyéndose que muy en breve se invitará al Profesorado americano á fin de que concorra al mencionado Congreso.

No dejará de asistir también buen número de Maestros españoles; mas no faltará quien no pueda hacerlo, aunque tenga buen deseo, por carecer de recursos, pues siendo cortos los sueldos en general, y pagándose con bastante retraso, pocos ahorros pueden hacerse.

Dice *La Educación*:

«Una hermana de la Caridad ha llevado á cabo, en Levallois Perret, un acto de abnegación.

Un niño de cuatro años, que en Noviembre último sufrió graves quemaduras en un brazo, y que era cuidado en la Casa religiosa á la cual está adscrita la hermana Cecilia, empeoró últimamente de tal modo á consecuencia de las quemaduras, que se temía por su vida. Desde el hombro al codo quedó al descubierto el hueso, produciéndole esta inmensa llaga horrosos sufrimientos.

Hace algunos días decidieron los médicos cubrirle esta con un trozo de piel humana, y buscaban un individuo que se prestara á dejárselo cortar, cuando la hermana Cecilia ofreció espontáneamente su brazo, y sufrió, sin quejarse, la cruel operación.

El niño no habría sobrevivido, y gracias á esta santa joven los médicos responden ahora de su curación.»

Esto si que es tener amor á sus semejantes y querer al prójimo como á sí mismo.
Alguno que otro caso suele citarse de semejante proceder; pero son rarísimos.
Todos solemos apreciar muchísimo nuestra piel y no la prestamos fácilmente á otro.

Entre paréntesis.

El Sr. Pizarro al combatir en el Congreso el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda relativo á la prórroga del privilegio de la emisión de billetes por el Banco, debió inspirarse en la opinión pública contraria á ese proyecto, calificado por las Cámaras de Comercio, de poco conveniente á los intereses del país.

El Sr. Pizarro, pues, se ha hecho acreedor á la gratitud de la nación y al reconocimiento de este partido, que cuenta con un diputado dignísimo, dispuesto á velar por nuestros intereses.

Esto no lo puede poner nadie en duda, siempre que no se deje arrastrar de apasionamiento y del espíritu del partido.

He aquí el por qué de nuestra felicitación al Sr. Pizarro.

Ahora me tiene sin cuidado que el Sr. Pizarro rectifique al día siguiente ó dejara de hacerlo.

Eso, colega local, es cosa del Sr. Pizarro, que al hacerlo razones tendría para ello.

Me ratifico, pues, en el juicio que me inspira el elocuente y patriótico discurso del diputado por el Burgo de Osma.

Y dejará no lo dude el colega, *rastro* el Sr. Pizarro si continúa defendiendo los intereses generales del país y los particulares del distrito.

Y *rastro* de agradecimiento.
Al contrario de lo que dejaron otros, que no dejaron más que *rastrós*.

En el viejo mundo y en el nuevo continente.
Un amigo nuestro, que con frecuencia hace viajes, nos participa la anomalía con que, á su parecer, procede la empresa del coche-correo de Soria á Medina, cobrando á los viajeros que toman el billete en Madrid para venir desde el segundo punto á Almazán seis pesetas *veinticinco* céntimos por asiento, mientras que á los que toman éste en Medina les hace pagar *siete* pesetas.

Y en verdad que parece extraño eso, así como que el primer viajero sea preferido á cualquier otro que tome el asiento en Medina para Soria, y sólo nos lo explicamos, y aún haciéndonos alguna violencia para convencerlos, suponiendo en conciencia la empresa del coche con la del ferro-carril; porque, en otro caso, parece que tal proceder es *tirar piedras al propio tejado*, y creemos *se acabaron ya los tontos que hacían eso*.

A ver si algún colega de la provincia está enterado del asunto y tiene la amabilidad de decirnos lo que hay de cierto sobre el particular y en lo que consiste.

Por un olvido involuntario no dimos cuenta en el número último, de que nuestro particular amigo D. Hermenegildo Peracho ha sido agraciado y ya ha tomado posesión de la plaza de Beneficiado Sacristán-Mayor de esta Santa Iglesia Catedral, después de haberla merecido por sus brillantes ejercicios de oposición.

Deseámosle salud para cumplir dignamente su elevado cargo por todo el tiempo que le convenga, al que le enviamos desde estas columnas nuestra más sincera enhorabuena.

Hemos oído que se halla algo enfermo el digno Sr. Gobernador de esta provincia don Diego Pequeño.

Si la noticia es cierta, deseamos su pronto restablecimiento.

Según leemos en un periódico, los Maestros de la región Valenciana se han mostrado parte en la causa que se sigue contra el Alcalde de Almiserat y demás autores del asesinato del Profesor de dicho pueblo. Aplaudimos como compañeros tal determinación, y sentimos que no llegue á establecerse una Asociación general que pusiera á salvo de *ciertas intrigas y miserias* á todo el profesorado de primera enseñanza.

Parece que se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Camarán (isla del golfo Árabe) y por lo que la dirección de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias marítimas, encargándoles ejerzan la mayor vigilancia sobre las procedencias del indicado punto, sujetándolas á lo que previenen las disposiciones vigentes.

Bien nos parece tal medida.

Cuando hay peligro, todas las precauciones son pocas.

Pero que se ejerza igual vigilancia para los *grandes* que para los *chicos*.

Porque no siempre hay *igualdad* para todas las clases.

Que no venga. que no venga el cólera; que bastante cólera tenemos los españoles con nuestra mala situación económica.

SECCIÓN DE ENSEÑANZA.

SUETOS Y ATADOS.

De *La Educación*:

«En la provincia de Lérida hace cuatro años que no se paga esa miseria que se llama aumento gradual de sueldo á los Maestros.

Pero, miseria y todo, hace veintinueve años que no se paga á los Maestros de la provincia de Huesca.

¡Veintinueve años! A los de la primera categoría se adeuda, á cada uno, 10.500 reales; 6.300 á los de la segunda, y á los de la tercera, 4.200.

La fortuna de un pobre.

En otro país que no fuese lo católica España, podría decirse que esto era una detentación escandalosa, penada por todos los Códigos.

Pero aquí no pasa de ser moneda corriente, aunque no de ley, porque no tiene 900 milésimas de plata y 100 de cobre.

Este es un país que no es país de ladrones.»

De trabuco, no, porque la guardia civil los persigue.

Pero de levita, ¿qué no puede cobijarse bajo de una buena levita?

Lo que no extraña es que los Maestros acreedores no hagan acudido á Calleja.

Porque de seguro hubieran cobrado.

¿Dicen ustedes que no?

Pues conformes de toda conformidad. Con Calleja y sin Calleja no cobramos los Maestros.

En este año ni en el que viene.

Sino entregamos antes las llaves de lo escuela, y Cristo con todos.

Del mismo colega:

«Parece que ha dicho Castelar, aunque no sabemos dónde:

Allí donde la sociedad (ha dicho ese grandilocuente orador) no sabe ocurrir á todas las necesidades y satisfacer todas las fundamentales aspiraciones humanas,

por una imprevisible consecuencia de tal situación, surgen sin remedio intervenciones indispensables de Estado, llamadas por tales deficiencias. Por ejemplo, función eminentemente social es la enseñanza; pues mientras la sociedad no acierte por medio de asociaciones científicas libres á desempeñarla, precisa recurrir al Estado y conformarse con las Academias y Universidades oficiales.

Y ciertamente que en esto de Academias y Universidades vá comprendida la enseñanza primaria, parte la más necesaria de la función docente.»

Bien dicho, como todo lo que dice Castelar.
Pero... los Ministros de Fomento no se enteran de esas cosas.

Tienen bastante con acordar premios para las carreras de caballos.

La primera enseñanza, ¿quién se acuerda aquí de la primera enseñanza?

Vemos con gusto que el Sr. Pequeño vuelve á hacer uso de sus antiguas energías, enviando delegados á los Ayuntamientos morosos.

Medio sensible es, ¿pero qué otra cosa merecen algunos municipios que contando con fondos tienen á los Maestros en perpetuo ayuno?

Bien, Sr. Gobernador, bien, duro y con ellos.

A los suscriptores que nos preguntan por Calleja, tenemos el sentimiento de decirles que no sabemos nada de ese señor.

En cuanto veamos que el Sr. Isasa, ú otro Ministro de Fomento, pues aquél es hombre al agua, ordene el pago de los atrasos y publique disposiciones que aseguren los haberes de los Maestros, todo esto en virtud de los trabajos del Sr. Calleja y por *mor* de su grandísima (¿?) influencia nos apresuraremos á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores, para su conocimiento y efectos oportunos.

¡Ah! Y para que se vayan preparando á contribuir con su óbolo para levantar una estatua al gran Calleja, regenerator de la enseñanza, con sus libritos de versos... devotos.

Aunque rabien *La Educación y La Verdad*.
La verdad es antes que todo.

Es cosa perdida esto de la primera enseñanza.
¿Creían ustedes que los conservadores iban á derogar el art. 65 que concede la preferencia á las Maestras?

Pues creyeron ustedes un error.
Aquí no pasa nada. Es decir, tanto como nada, no; pero poco menos.

Pasarán las cosas más estupendas, y no se dé V. por aladido, Sr. Cos Gayón, pero hacer que prevalezcan los fueros de la razón...

Eso es harina de otro costal.

LIBRAJO.

Maestros antes que nada, aplaudimos con sinceridad los trabajos que en beneficio de la clase á que pertenecemos, ha llevado á efecto la Comisión permanente de la Asamblea del Magisterio, y muy especialmente los que se refieren á la cuestión de pagos.

En nuestro concepto la citada Comisión merece la gratitud de todos los Maestros, y por nuestra parte así lo consignamos con gusto.

Si otros ven las cosas más claras que nosotros, cúlpese á nuestra obtusa inteligencia, que es seguro no está en relación con nuestros buenos deseos.

Y si alguien nos convenciera de que estábamos equivocados en la manera de apreciar la cuestión, rectificáramos con noble franqueza.

Entre tanto, aplaudimos muy de veras los actos realizados por la mencionada Comisión.

Se ha concedido jubilación por edad reglamentaria á nuestro compañero y amigo don Braulio Molina Casado, Maestro de La Perera, al cual felicitamos con tal motivo, deseando la disfrute muchos años.

Parécenos que la cuestión de retribuciones á de dar algo que hacer á la Ilustre Junta provincial, y sentimos que de la comisión que la misma tiene designada para que entienda en tal asunto no forme parte el Sr. Inspector, don Nicolás Nalda, quien está muy enterado de él, y á cuya iniciativa y celo en favor de la enseñanza creemos fué debida la circular que en otro tiempo se publicó al objeto, la cual, si beneficiaba en algo á algunos Maestros, como se ha querido suponer, lo hacía en muchísimo más alto grado á la propagación de dicha enseñanza, siendo á esto, más que á nada, á lo que tendía la indicada circular.

Las retribuciones, según las disposiciones vigentes, deben darse cobradas y por trimestres á los respectivos Maestros, consignándose de todos modos su equivalencia en el presupuesto municipal, no debiéndose aprobar ninguno de ellos sin que figure al efecto la partida conveniente; y sabido es que todo lo que consta en el presupuesto para gastos de primera enseñanza debe ingresarse en la Caja especial del ramo.

Así está dispuesto y debe cumplirse mientras otra cosa no se ordene.

Solución al problema del número anterior.

Sres. Redactores de LA PROPAGANDA.

Apreciables amigos: Creo haber resuelto el problema publicado en el número último que decía así:

«Habiendo negociado por orden y cuenta de nuestro corresponsal de Barcelona una letra de 8400 marcos banco sobre Hamburgo, al cambio de 45 chelines por un duro español, y sabiendo que el marco tiene 16 chelines ¿cuál deberá ser el líquido de esta negociación, en el supuesto de haber pagado 1 por 1000 de corretaje y retirado nuestra comisión de $\frac{1}{4}$ por 100?»

Para la resolución de este problema, lo mismo que en las cuestiones de cambio nacional,

hay dos procedimientos para hallar el valor efectivo de una letra en que concurren gastos, conociendo el valor nominal y el cambio.

Consiste el primero en plantear y resolver una regla conjunta que comprenda las equivalencias relativas á las monedas y á los gastos; y el segundo en averiguar primeramente el valor efectivo por razón del cambio, y en añadirle ó restarle después los gastos según que la operación sea compra ó venta de letra. El ejemplo propuesto es de venta de letra y su resolución puede hacerse así:

Primer procedimiento.

Los gastos son 1 por 1000 de corretaje y $\frac{1}{4}$ por 100 ó $\frac{1}{2}$ por 1000 de comisión, que reunidos componen $3\frac{1}{2}$ por 1000, y como es venta

de letra, deben restarse de 1000; de modo que uno de los términos de la equivalencia relativa á ellos ha de ser 1000 y el otro 996'50.

Contribuyendo estos gastos á disminuir el resultado, que es el líquido producido por la negociación, los anteriores términos deben colocarse de mayor á menor, en esta forma:

1000 = 996'50
Procediendo ahora á plantear la conjunta tendremos:
x reales = 8400 marcos banco.
1 m. banco = 16 chelines.
45 chelines = 20 reales.
1000 = 996'50 rs. (corretaje y comisión)

Multiplicando ordenadamente estas equivalencias y dividiendo el segundo producto por el primero resulta:

$8400 \times 16 \times 20 \times 996'50$
 $x = \frac{1 \times 45 \times 1000}{59.524'27} = 59.524'27$ reales
que es el capital líquido de dicha letra negociada.

Segundo procedimiento.

Una letra de 8400 marcos banco, negociada al cambio de 45 produce lo siguiente:

x reales = 8400 marcos banco.
1 marco = 16 chelines.
45 chelines = 20 reales.

Luego dicha letra vale reales... 59.733'33

Ahora descontando:

El 1 por 1000 de corretaje sobre los 59.733'33 reales. . . 59'73

El $\frac{1}{4}$ por 100 de comisión sobre los mismos 59.733'33 reales. . . 149'33

Capital líquido de dicha letra negociada. . . 59.524'27

Igual verdadero resultado hemos obtenido por los dos procedimientos.

Si merece publicarse, espera se inserte esta solución, vuestro compañero y amigo que os saluda

Ambrosio Elvira.

PROBLEMA.

Un tabernero tiene en su despacho un cilindro equilátero de latón, de una altura interior igual en centímetros al número del sistema de numeración decimal que en el ternario se escribe 2002.

Dentro de ese cilindro hay un cono de hojadelata perfectamente inscrito en él y por consiguiente de igual base y altura exterior que la base y altura interior de aquél, pero que tiene un centímetro de grueso por todas sus paredes.

El cono contiene aguardiente, y el cilindro vino, faltándoles para estar completamente llenos á uno y otro, una parte igual al número que expresa la probabilidad que tiene un jugador de tresillo de recibir espada y basto en una mano.

En este supuesto se pregunta: ¿cuántos litros de aguardiente hay en el cono y de vino en el cilindro?

Se suplica la solución á los lectores inteligentes.

F. URIEL.

Solución de la charada del número anterior

Un *pato* es el animal,
Y lo que se lleva el viento
Una *paja*, sino miento,
Y *rija* en los ojos mal.
¿Quiere que le diga el todo?
Pues si á tanto V. me obliga,
Es *Pajarito*, á mi modo,
Y el cual se caza con *liga*.
A. Elvira.

CHARADA.

Despreciativo es mi *todo*
cuando á persona se aplica;
y al chupar hace más *chica*
la *prima dos* el beodo.
Es animal *tres segunda*
siendo el *tres prima* su parte;
y *cuatro dos* sin cansarte
verás que en la madre abunda.
FLEURI.

IMPRESOS IMPORTANTES.

Se hallan á la venta los repartimientos de la contribución territorial, urbana y pecuaria y todos los demás que señala la administración de contribuciones en su circular de 26 de Mayo último.

También se hallan los impresos de apén-dice y recibos del recargo municipal, unos y otros arreglados al modelo oficial.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA
DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR

D. FELIPE URIEL REMACHA

Maestro superior

De venta en la librería de LA PROPAGANDA
á 75 céntimos de peseta ejemplar.

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS

SON NECESARIOS AL MAESTRO

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

D. FELIPE URIEL REMACHA

Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por

D. CASTO SAN LORENZO GARCIA

Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.

Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía
puestas al alcance de los niños

por

D. Casto San Lorenzo Garcia

á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales

de

Aritmética teórico-práctica

con el sistema métrico-decimal

por

D. JUAN MACHO MORENO

Profesor Normal

y

D. VICTORIANO CORRIDOR GOMEZ

Maestro de 1.ª enseñanza superior

Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.

Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.

Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia

por

D. JUAN MACHO MORENO

A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA.

BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontraréis los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creáis que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo el mismo

LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA

Á CARGO DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR,-4.

BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR,-4.

BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—asi podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Beauvoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

«Loco ó Delincuente?» forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y entodas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

GUIA

DE LOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

D. Santiago Verde Gómez

Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de *tres pesetas en rústica y cuatro en pasta*.

Se sirve á correo seguido previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma

LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticas, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter costal ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma.